CÓRDOBA 02 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N°: 0028995/2010, por el cual se proponen los miembros del Tribunal que deberá juzgar los 3 (tres) años de Adscripción de la Aspirante Ing. Mónica Patricia BASOLS; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 819 - HCD - 2010, en la cual se admite a la Ing. Mónica Patricia BASOLS, como "ASPIRANTE a ADSCRIPTA";

El Artículo 7º de la Ordenanza 49-D.M.-76;

Lo informado por la Directora del ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs. 54 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
R E S U E L V E:

Art. 1º).- Designar a los siguientes Docentes: Prof. Ing. Carlos RAIMO, Ing. Félix ROCA e Ing. Alicia PINA como miembros titulares y al Ing. Daniel BRIGUERA como miembro suplente, del tribunal que deberá juzgar los 3 (tres) años de Adscripción de la Aspirante a Adscripta, Ing. Mónica Patricia BASOLS, en la Asignatura "CATASTRO" del Departamento AGRIMENSURA.

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000125 - T - 2011.-

REVISADO
Vpr/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.
APROBADO

Av. Vélez Sársfield 1600 Teléfono: (0351) 4334139/4334140